



**ÁREA METROPOLITANA  
DE BUCARAMANGA**  
BUCARAMANGA - FLORIOABLANCA - ORIÓN - PIEDECUESTA

## AVISO DE CONVOCATORIA

**SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS DE  
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN, MEDIANTE LA  
MODALIDAD DE SUBASTA INVERSA**

**No. SI-SA-004 -2016**

**OBJETO:** Seleccionar al contratista para la **COMPRA DE INSUMOS Y ELEMENTOS DE MATERIAL INFORMATIVO Y PUBLICITARIO PARA APOYAR A LA ENTIDAD EN EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS PROCESOS DE CULTURA AMBIENTAL, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES**

**EL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA**

### CONVOCA A:

Las personas interesadas en participar en la **SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA No. SI-SA - 004-2016**, que tiene por objeto: **COMPRA DE INSUMOS Y ELEMENTOS DE MATERIAL INFORMATIVO Y PUBLICITARIO PARA APOYAR A LA ENTIDAD EN EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS PROCESOS DE CULTURA AMBIENTAL, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES**

### FORMA DE CONSULTAR LOS PLIEGOS:

Los interesados podrán consultar los estudios y documentos previos, proyecto de Pliego de Condiciones y demás documentos de la convocatoria en el Portal Único de Contratación [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) (SECOP), o en la Secretaría General del AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, Avenida Los Samanes No. 9 - 280 Ciudadela Real de Minas, así mismo se atenderán a los proponentes interesados en el proceso en la citada dirección, o en el teléfono 6444831- ext. 121. Los documentos que los proponentes deban presentar durante el proceso de selección deberán ser enviados al correo electrónico [subasta.inversa@amb.gov.co](mailto:subasta.inversa@amb.gov.co) o radicarlos en las instalaciones de la entidad.

### LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATISTA ESCOGIDA ES LA SIGUIENTE:

SELECCION ABREVIADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE SUBASTA INVERSA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN

**EL CONTRATISTA QUE RESULTE DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN DEBERÁ REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL PLIEGO DE CONDICIONES:**

### EL CONTRATISTA DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES:

En desarrollo de la contratación a realizar, se debe tener en cuenta lo establecido para el efecto en el artículo 5 de la ley 80 de 1993 y cumplir con las siguientes obligaciones:

1. El contratista entregará los insumos conforme a lo establecido en la ficha técnica del proceso de selección de la siguiente manera:



**ÁREA METROPOLITANA  
DE BUCARAMANGA**

BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	<b>Bolsa Tipo 1:</b> con manija (según muestra), reutilizable, plegable, con bolsillo para guardar en forma de frutas (manzana/roja, limón/verde, piña/amarilla), tamaño de la bolsa 38 x 38 Cm, , límite de peso hasta 10 Kl, elaborada en tela poliéster de nylon impermeable, logo AMB impreso al frente de la bolsa, a una tinta (blanco o negro), en screen en área de impresión de 15 x 8 Cm, según indicaciones AMB.	1500
2	<b>Bolsa Tipo 2:</b> ecológica (según muestra), reutilizable plegable, elaborada en lona nacional, color crudo, doble agarradera elaborada en la misma tela, cada tira de largo de 50 Cm y ancho de 2 Cm, largo total bolsa 70 Cm (incluida agarraderas), costura reforzada, tamaño 45 Cm alto x 38 x Cm ancho x 12 Cm fuelle, logo AMB y mensaje impreso en screen a una tinta en un area de impresion de 20 Cm alto x 25 Cm ancho, según indicaciones AMB.	3000
3	<b>Lapicero/Resaltador.</b> ecológico biodegradable, dos (2) en uno (1), diámetro 1 Cm, largo de 14 Cm, en una punta resaltador (colores surtidos altamente fluorescentes, tinta no toxica, punta bicelada) y en la otra punta con mina de lapicero de color negro, cerrado hermético, tapa del resaltador en plástico colores verde, rojo amarillo, y tapa del lapicero en cartón reciclado, cuerpo del lapicero en cartón reciclado, con impresión de logo según diseño AMB, una tinta (negro) en área de impresión en tampografía de 2 Cm de largo x 1.5 Cm.	1000
4	<b>Mug:</b> tipo cofee mug, en cerámica, capacidad 11 Onzas, color blanco, estampado en tampografía según diseño AMB a full color en un área de impresión al 50% del tamaño, diametro del mug de 7.5 Cm, alto 9 Cm.	400
5	<b>Llavero:</b> en forma circular desmontable, colores rojo, verde y amarillo, de material plástico grosor de 1 ml, diámetro 6.4 Cm, con cierre de rosca, que contenga capa impremeable, en color blanco, plástica, comprimida, con mosqueton para colgar en plástico, con logo según diseño AMB, impreso a una tinta en tampografía, en area de impresión de 3.5 Cm largo x 3 Cm ancho.	400
6	<b>Set de bolsas:</b> biodegradables de recambio para recolección de excretas de caninos, con 4 rollos, de 10 bolsas cada rollo, cada bolsa en tamaño de 30 x 21.5 Cm de colores surtidos.	1000
7	<b>Kit dispensador:</b> (hueso y bolsas) en plástico para recolección de excretas de caninos, diseño hueso tipo llavero, con mosquetón en plástico, el dispensador colores: rojo, verde, amarillo y de tamaño 8 Cm x 5 Cm x 3.5 Cm, marcado a una tinta en tampografía, con logo según diseño AMB, en area de impresión de 2.5 Cm largo x 1.5 Cm ancho.	1000
8	<b>Caramañola:</b> o termo plástico de agua, para bicicletas, con la tapa en colores surtidos (verde, rojo, amarillo) y porta/soporte caramañola plástico, en color negro, capacidad de 26 Onz, la caramañola en alto de 26.5 Cm, diámetro 7.2 Cm marcada a una tinta con logo del AMB, impreso en tampografía en un área de 4 x 2.5 Cm.	1000
9	<b>Tula tipo CORNER,</b> (según muestra) dos colores (cuerpo de la bolsa unicolor: rojo, verde, amarillo y el bolsillo en negro), tamaño de la tula de 33.5 Cm ancho x 42.5 Cm alto, colores surtidos (rojo, verde, amarilla, en poliester 210 D de alta calidad, área de impresión según indicaciones AMB, sobre el cuerpo de la tula, en screen de 12 Cm de alto x 15 Cm de ancho, marcada a una tinta (blanco o negro) con cordón para ajustar y cargar, el cordón debe ir sujeto al bolso con tiras de bandroll, bolsillo delantero en malla en forma triangulo rectangulo de 18 Cm x 18 Cm x 25 Cm, ubicado en una esquina, con cremallera plastica y orificio para audifonos el cual debe llevar protector plástico.	500
10	<b>Placa para cicla:</b> elaborada en poliestireno de calibre 60, tamaño 7 Cm alto x 15 Cm ancho, color blanco, con impresión de logo y mensaje según diseño AMB, area de impresión digital de 10 Cm ancho x 3 Cm alto a full color, con 4 perforaciones en las esquinas de 0.5 ml (para sujetar a la cicla).	1600



**ÁREA METROPOLITANA  
DE BUCARAMANGA**

BUCARAMANGA · FLORIDABLANCA · GIRÓN · MEDEQUESTA

11	Ducha: o regadera plástica, tipo regadera, angosta, para lavapiatos, tamaño 3.5 x 7 Cm, color blanco.	1000
12	Saco: en fibra polipropileno (nuevo), color blanco, tamaño 60 Cm de ancho x 92 Cm de largo, con costura reforzada parte inferior, marcado area de impresión de 30 Cm alto x 40 Cm alto, a full color (según diseño logo AMB/Operación Separe).	3000
13	Alcancía: en forma de cerdito, material PVC, colores vibrantes (rojo, verde, amarillo, tamaño 8 Cm x 7.1 Cm x 7 Cm, impresa en tampografía a una tinta logo AMB, área de impresión 3.5 Cm ancho x 2 Cm alto.	1000
14	Pasacalle: elaborado en banner, de 1 Mt de ancho, por 5 Mt de largo, impreso a full color según diseño AMB, con 6 ojaltes para el amarre (2 en cada extremo superior e inferior y 2 en la mitad parte superior e inferior y bolsa en kambrel color rojo, con amarradera ajustable para transportar.	2
15	Mini Pendones: 10 paquetes de pendones, cada paquete consta de 5 mini pendones, (para un total de 50 mini pendones) en material banner de 10 Oz, tamaño 50 x 35 Cm, impresión a full color (según contenidos y diseño AMB), con perfiles plásticos, punteras y cuerda para colgar y bolsa para transportar cada paquete, elaborada en kambrel color rojo, con amarre ajustable.	10
16	Pendones: sistema roll up, material banner de 10 Oz, tamaño 2.00 Mt de alto x 1.00 Mt de ancho, impreso a full color según diseños AMB (diseño No. 1 apagar paga, diseño No. 2 reembolsale al planeta, diseño No. 3 operación separe, diseño No. 4 fauna silvestre, diseño No. 5 todos contra el derroche), cada pendon con bolsa para transportar elaborada en lona impermeable.	20
17	Porta memo/tirillas adhesivas: ecológico de cartón reciclado, que incluya 1 taco de memo adhesivo de 25 hojas de 7,5 x 7,5 Cm + 5 Cm, tacos de 25 banderitas colores vibrantes de 5 x 1,5 cm, marcado en la tapa superior a una tinta con logo según diseño AMB en área de impresión de 4 x 2 Cm.	1000
18	Memo Set Ecológico: ancho de 6 Cm, largo de 15 Cm, con bolígrafo ecológico de escritura negra, regla plástica de 12 cm, 2 tacos de memos adhesivos de 25 hojas cada uno y 7 unidades de banderitas adhesivas de colores vibrantes, marcado en la tapa a una tinta con logo AMB, en área de impresión de 4 x 2 Cm.	1000
19	USB: en aluminio, 4 GB, forma de llave, medida 5.73 Cm x 2.43 Cm x 0.3 Cm, con logo AMB impreso en tampografía a un color, en area de 3 x 0.8 Cm, colores verde, rojo.	250
20	Sillas: uso interior y exterior, plásticas, color blanco, sin brazos, liviana y resistente al agua, de dimensiones 46.7 x 89 x 50.5 cms (Ancho / Alto / Largo), resistencia de peso hasta 100 Kl.	8
21	Mesas: cuadradas, plásticas, color blanco, alto 70.5 Cm, largo 75 Cm, ancho 75 Cm, resistente a peso hasta de 60 Kl, patas removibles.	4
22	Carpa: en estructura metálica, tipo piramide, de 3 x 3 Mt, en tubería cuadrada de 1" pulgada, calibre 18, cerchas de 15 Cm, soportes en tubo de 1 1/2 cuadrado calibre 18, platinas de 10x10 Cm, con doble cerca en la parte superior y con amarres para la carpa, pintada en líquido color blanco, con lona blanca tipo verano, sellada en alta frecuencia vulcanizada, con logotipos AMB impresos a full color por las 4 caras.	2



**ÁREA METROPOLITANA  
DE BUCARAMANGA**

BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - MEDEQUESTA

23	Dummi: caminante, elaborado en tela lafsol camper ink, color azul semimate, repelencia al agua del 90%, forma de recipiente de basura con tapa, con manos, piernas color en blanco, zapatos color negro, con rostro y logo impresos según diseño AMB) alto de 1.90 Mts, ancho de 1 Mt, con arnes motor interior de 2 baterías de 12 V, cargador, maletín de transporte.	1
24	Dummi: caminante, elaborado en tela lafsol camper ink, color gris semimate, repelencia al agua del 90%, forma de recipiente de basura con tapa, con manos, piernas color en blanco, zapatos color negro, con rostro y logo impresos según diseño AMB) alto de 1.90 Mts, ancho de 1 Mt, con arnes motor interior de 2 baterías de 12 V, cargador, maletín de transporte.	1
25	Dummi: caminante, elaborado en tela lafsol camper ink, color verde semimate, repelencia al agua del 90%, forma de recipiente de basura con tapa (la tapa con pliegue para que se pueda levantar), con manos, piernas color en blanco, zapatos color negro, con rostro y logo impresos según diseño AMB) alto de 1.90 Mts, ancho de 1 Mt, con arnes motor interior de 2 baterías de 12 V, cargador, maletín de transporte.	1
26	Dummi: caminante, mascota insitucional "zamba la zariguella", elaborado en tela lafsol camper ink, repelencia al agua 90%, colores mate, en forma de animal (zariguella), con manos, cara, piernas color piel, cuerpo color nude y café claro, zapatos color negro, cola color piel, con rostro y logo según diseño alto de 1.9 Mts, ancho de 1 Mts, con chaleco color rojo (con arnes motor interior de 2 baterías de 12 V, cargador, maletín de transporte.	1
27	Dummi: caminante, elaborado en tela lafsol camper ink, repelencia al agua 90%, colores mate, en forma de gota de agua (con manos, piernas color blanco, cuerpo color azul/agua, zapatos color verde musgo, con rostro y logo AMB impresos) alto de 2 Mts, ancho de 1.15 Mts, con arnes motor interior de 2 baterías de 12 V, cargador, maletín de transporte.	1
28	Toalla: para el rostro o manos en tela toalla gruesa, colores blanco, rojo, verde, amarillo, tamaño 30 Cm por 30 Cm, con área de impresión en screen a una tinta de 5 Cm de Alto x 10 Cm de Ancho (según diseño AMB logo/mensaje), fileteada en los bordes.	4000
29	Afiche: para el uso eficiente y ahorro del agua, tamaño 1/4 de pliego, impresión según diseño AMB, a full color 4*4, elaborado en papel autoadhesivo plastificado, resistente al agua y troquelado.	2000
30	Afiche: tema Caracol Africano, tamaño 1/4 de pliego, impresión según indicaciones de diseño AMB, a full color 4*4, en propalcote de 150 Gr.	2000
31	Afiche: tema Punto Limpio AMB, tamaño 1/4 de pliego, impresión según indicaciones de diseño AMB, a full color 4*4, en propalcote de 150 Gr.	2000
32	Afiche: tema Comparendo Ambiental, tamaño 1/4 de pliego, impresión según indicaciones de diseño AMB, a full color 4*4, en propalcote de 150 Gr.	4000
33	Afiche: tema Fauna Silvestre, tamaño 1/4 de pliego, impresión según indicaciones de diseño AMB, a full color 4*4, en propalcote de 150 Gr.	1500
34	Afiche: tema residuos solidos hospitalarios, tamaño 1/4 de pliego, impresión según indicaciones de diseño AMB, a full color 4*4, en propalcote de 150 Gr.	300
35	Afiche: tema residuos solidos industriales, tamaño 1/4 de pliego, impresión según indicaciones de diseño AMB, a full color 4*4, en propalcote de 150 Gr.	300
36	Cuaderno: de 100 hojas, páginas internas cuadrículadas y rayadas en bond 60 gr, pastas en propalcote plastificado brillante de 300 Gr, retiro impreso a full color según diseño AMB y contra retiro con calendario ambiental a una tinta según diseño AMB.	5000



**ÁREA METROPOLITANA  
DE BUCARAMANGA**

BUCARAMANGA · FLORIDABLANCA · GIRÓN · PIEDECUESTA

37	Calcomanía: tema Operación Separe, elaborada en vinilo autoadhesivo, alto brillo, tamaño 15 Cm de alto x 9,5 Cm de ancho, impreso full color según diseño AMB.	5000
38	Calcomanía: tema Apagar/Paga, elaborada en vinilo autoadhesivo, alto brillo, tamaño 5 Cm de alto x 10 Cm de ancho, impreso full color según diseño AMB.	5000
39	Calcomanía: tema agua, elaborada en papel autoadhesivo, plastificado, resistente al agua, tamaño 5 Cm de alto x 10 Cm de ancho, impreso full color según diseño AMB.	5000
40	Balón: inflable de 1 Mt de diámetro, forma sencilla de mapamundi, elaborado en plástico resistente aire libre, alta calidad, debe incluir bomba para inflar y maletín de cargar.	2
41	Recipiente portalapiceros: en forma de camiseta, plástico, unicolor en colores verde, rojo y amarillo, marcado a una tinta en tampografía, según diseño AMB, de ancho 10.5 Cm, largo 10 Cm, fondo 5 Cm.	400
42	Recipiente portalapiceros: en forma de caneca, plástico, cuerpo transparente, tapa en colores rojo, verde, amarillo, marcada a una tinta en tampografía según diseño AMB, con 2 ruedas en la parte trasera, ancho superior 8 Cm, Alto 14 cm, ancho base 6 Cm.	400
43	Peso balanza digital, portable, dimensión de 12 Cm x 17 Cm x 2 Cm, potencia de 2 pilas AAA (incluida), con capacidad de 40 Kl y función tara, marcado a una tinta según diseño AMB, en area de impresión de 1 Cm x 2 CM.	50
44	Guardianes o contenedor plástico para residuos cortopunzantes, rígido, en polipropileno de alta densidad u otro polímero que no contenga P.V.C. resistente a la ruptura y la perforación por elementos corto punzantes, con tapa transparente, cierre completamente hermético, con etiqueta y capacidad de 1.3 litros.	100
45	Rompetrafcos: impresión digital de gran formato sobre vinilo adhesivo, impresión a full color por una cara (según diseño indicado AMB), instalado en MDF de 9 mm, más base, tamaño total de 1.50 Mt de ancho x 2 Mt alto, con 3 perforaciones ovaladas para sacar el rostro.	2

2. Garantizar la calidad de los bienes, obrando siempre de Buena Fe y atendiendo los requerimientos técnicos de la entidad.
3. Todos los elementos, insumos, material informativo, comunicativo y publicitario deben ser originales y de buena calidad y con las mejores condiciones del mercado.
4. El futuro contratista deberá entregar los bienes según las indicaciones de diseño que entregue el AMB.
5. Ejecutar el contrato de conformidad con las especificaciones generales y particulares de los bienes consignadas en los pliegos de condiciones y sus anexos.
6. Atender las recomendaciones del supervisor del contrato.
7. Ejecutar las demás actividades que por la naturaleza del contrato le sean asignadas y tengan relación con el objeto del mismo.
8. Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social (Salud, pensiones y parafiscales) del personal que se involucre en la prestación del servicio a contratar.



9. Mantener indemne a la entidad frente a reclamaciones judiciales y extrajudiciales por los daños y perjuicios que se deriven de los actos, omisiones o hechos ocasionados por las personas que sean sub-contratistas o dependan del adjudicatario.
10. Atender las recomendaciones del supervisor del contrato.
11. Cumplir con las obligaciones generales y especiales establecidas en el pliego de condiciones y sus anexos.
12. Adelantar los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución del contrato dentro de los plazos establecidos
13. Cumplir con los alcances y objetivos específicos señalados en el estudio previo, y demás contempladas en los artículos 5° y 53 de la Ley 80 de 1.993.
14. Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.

#### **PLAZO DE EJECUCION:**

El plazo para la ejecución del contrato es de **QUINCE (15) DIAS**, contados a partir de la fecha que se determine en el Acta de Inicio, la cual debe suscribirse a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato

#### **PRESUPUESTO ESTIMADO Y SOPORTE ECONOMICO:**

El presupuesto oficial total estimado para el cumplimiento del objeto del contrato derivado del presente proceso de selección, y para todos los efectos legales y fiscales, es **CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS (\$158.715.388)**, MONEDA CORRIENTE incluido IVA, y demás impuestos.

El valor total de la oferta para que sea considerada hábil, no podrá exceder el valor del presupuesto oficial.

En la oferta los proponentes deberán cotizar el precio unitario de cada uno de los servicios requeridos. El valor fiscal del contrato será el de la disponibilidad presupuestal, sin embargo, el precio final del contrato será el que resulte de multiplicar la cantidad de los servicios efectivamente suministrados por el valor unitario de cada uno de ellos, según lo establecido en la propuesta económica.

#### **SOPORTE ECONÓMICO**

Los recursos destinados para la ejecución del contrato objeto del presente proceso, provienen del presupuesto de rentas y gastos del Área Metropolitana de Bucaramanga de la vigencia de año 2016, y están garantizados mediante certificado de disponibilidad presupuestal N°16-00607 del 25 de julio de 2016 con cargo al rubro CULTURA AMBIENTAL METROPOLITANA

#### **VEEDURIAS CIUDADANAS:**

Las veedurías ciudadanas podrán ejercer control social sobre el presente proceso de contratación.

#### **CRONOGRAMA**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA</b>	<b>LUGAR</b>
Expedición del aviso de convocatoria pública, estudios previos, proyecto de pliego de condiciones	Julio 26 de 2016	SECOP <a href="http://www.contratos.gov.co">http://www.contratos.gov.co</a> AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Avenida Samanes No. 9 -280 Ciudadela Real de



## ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

BUCARAMANGA · FLORIDABLANCA · GIRÓN · PIEDECUESTA

		Minas, Bucaramanga – Santander.
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Desde el 27 de julio de 2016 hasta el 2 de Agosto de 2016	AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Avenida Samanes No. 9 -280 Ciudadela Real de Minas, Bucaramanga – Santander.
Plazo para presentar manifestaciones a mipymes	Agosto 2 de 2016	AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Avenida Samanes No. 9 -280 Ciudadela Real de Minas, Bucaramanga – Santander.
Respuesta a las observaciones realizadas al proyecto de pliego de condiciones	Agosto 3 de 2016	SECOP <a href="http://www.contratos.gov.co">http://www.contratos.gov.co</a> AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Avenida Samanes No. 9 -280 Ciudadela Real de Minas, Bucaramanga – Santander
Expedición acto administrativo de apertura y pliego de condiciones definitivo	Agosto 3 de 2016	SECOP <a href="http://www.contratos.gov.co">http://www.contratos.gov.co</a> AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Avenida Samanes No. 9 -280 Ciudadela Real de Minas, Bucaramanga – Santander.
Audiencia de cierre del proceso y plazo máximo para entrega de propuestas	Agosto 16 de 2016 10:00 am	AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Avenida Samanes No. 9 -280 Ciudadela Real de Minas, Bucaramanga – Santander.
Término de evaluación de propuestas	Hasta el 24 de agosto de 2016	Oficinas del AMB. SECOP <a href="http://www.contratos.gov.co">http://www.contratos.gov.co</a>
Expedición de informe de evaluación	Agosto 25 de 2016	AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Avenida Samanes No. 9 -280 Ciudadela Real de Minas, Bucaramanga – Santander.
Traslado informe de evaluación y plazo máximo para presentación de observaciones al informe.	Desde el 26 de agosto de 2016 hasta el 30 de agosto de 2016 a las 4:15 pm.	SECOP <a href="http://www.contratos.gov.co">http://www.contratos.gov.co</a>
Audiencia Pública de subasta inversa donde se responderán las observaciones al informe de evaluación y se expedirá el acto administrativo de adjudicación.	Septiembre 1 de 2016 a las 10:00 am	AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Avenida Samanes No. 9 -280 Ciudadela Real de Minas, Bucaramanga – Santander.
Suscripción y legalización del contrato	Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la adjudicación del Contrato	AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Avenida Samanes No. 9 -280 Ciudadela Real de Minas, Bucaramanga – Santander.

### FECHA LÍMITE, LUGAR, Y FORMA DE PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS:

La presentación de la propuesta será en el lugar y a la hora señalada en el cronograma del proceso. Asimismo los proponentes deberán observar las siguientes reglas:

### FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La presentación de la propuesta deberá observar las siguientes reglas:

Las propuestas deben presentarse por la totalidad de los ítems. En ella deberá incluir la propuesta económica.

Cada propuesta debe presentarse en dos sobres. El sobre N°1 deberá allegarse en original, con todos los documentos y anexos requeridos para certificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el capítulo V, la experiencia, la oferta técnica, y la garantía de seriedad de la oferta.



## ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA

Las propuestas deberán presentarse escritas a máquina y/o computador, debidamente foliados por ambas caras en la parte superior derecha, en forma ascendente. No incluir páginas en blanco. En el evento de que el original sea diferente a las copias, se tendrá en cuenta únicamente el original de la propuesta como base para las evaluaciones y calificaciones correspondientes. Las propuestas deberán ir en idioma castellano sin enmendaduras, tachones, ni borrones.

La propuesta debe ser firmada por la persona natural o el representante legal de la persona jurídica del proponente, con el nombre, la firma y documento de identificación o mediante apoderado designado expresamente para el efecto. Si se trata de un consorcio o de una unión temporal, con la firma de la persona que para todos los efectos representará al consorcio o a la unión temporal o su apoderado designado expresamente para el efecto, señalando de igual manera el número de identificación del representante o apoderado.

No se recibirán propuestas enviadas por correo electrónico, o depositadas en lugar distinto al establecido en los pliegos de condiciones, o presentadas en la entidad después de la fecha, hora y lugar señalados para el cierre del proceso. La hora de presentación de la oferta será la que conste según el número de radicado fechado por la entidad.

Los sobres deberán presentarse debidamente cerrados e identificados externamente con el número del proceso, objeto del proceso contractual, el nombre de la persona proponente y si corresponde al original o a las copias.

Es deber del proponente presentar en forma completa su propuesta, adicionalmente deberá allegar en la misma toda la documentación que sea necesaria para evaluar integralmente la propuesta.

Serán de cargo del proponente todos los costos asociados a la preparación y presentación de su propuesta y la entidad, en ningún caso será responsable de los mismos.

Cada propuesta, deberá llevar un índice de su contenido donde se relacionen en forma clara los documentos de la misma debidamente foliados.

La Entidad no será responsable de abrir anticipadamente los sobres que no estén debidamente marcados en la cubierta. La enmendadura, tachadura o repisado de cualquier documento en cualquier parte de los mismos, dará lugar a no ser tenido en cuenta como válido, salvo la anotación o convalidación en el cuerpo del mismo y con la firma de quien lo expide.

La presentación de la oferta será evidencia de que el proponente ha examinado completamente el presente Pliego de condiciones, que ha obtenido las aclaraciones satisfactorias sobre cualquier punto incierto o dudoso y que ha aceptado todas las condiciones. Igualmente, que todos los documentos están completos y que son compatibles y adecuados. Los proponentes deben referirse y sujetarse a todos y cada uno de los puntos contenidos en los pliegos de condiciones. Cada propuesta deberá indicar el nombre del proponente, su residencia, domicilio comercial y deberá estar debidamente firmada por el representante legal del proponente.

Es obligación del proponente verificar que la propuesta que introduzca en el sobre que corresponda a la del proceso en el que desea participar. Si en la audiencia de cierre se detecta que un sobre está bien marcado, pero su contenido no corresponde con el proceso de selección, esta propuesta se tendrá por NO PRESENTADA para ambos procesos, para el que es objeto de cierre y para el que correspondía la propuesta.

En caso que el proponente presente copia de la oferta y si se llega a presentar discrepancia entre la copia y el original, primará este último sobre aquélla.

Los sobres deberán estar identificados de la siguiente manera:

SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA No. \_\_\_\_\_





## ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

BUCARAMANGA - FLORESABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA

OBJETO: \_\_\_\_\_  
PROPONENTE: \_\_\_\_\_  
TELEFONO: \_\_\_\_\_  
CORREO ELECTRONICO \_\_\_\_\_

### IDENTIFICACION Y ENTREGA DE LA PROPUESTA:

La presentación de la propuesta implica la aceptación y conocimiento de la legislación colombiana, acerca de los temas objeto de la selección abreviada de menor cuantía y de todas las condiciones y obligaciones establecidas en el presente Proyecto de pliego de condiciones.

La propuesta, junto con todos los documentos que la conformen, debe ser entregados dentro del plazo de la presente selección abreviada de menor cuantía, en la fecha señalada en la cronología del presente pliego en la siguiente dirección: AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, Avenida Los Samanes No. 9-280, Ciudadela Real de Minas, Bucaramanga – Segundo Piso, Secretaría de la Dirección del AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.

No se aceptarán propuestas enviadas por correo, fax, correo electrónico.

Se darán por no presentadas todas las propuestas que no se encuentren en el recinto dispuesto para la recepción de ofertas a la fecha y hora previstos en el cronograma del proceso contractual, independientemente de que hayan sido radicadas o entregadas en otras dependencias del AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.

Será responsabilidad exclusiva del proponente la correcta identificación de la propuesta original así como sus copias, por lo tanto el AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA no asume responsabilidad alguna en el proceso de apertura de los sobres que contienen las propuestas si alguna viniere incorrectamente identificada.

### CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN:

En el presente proceso pueden participar las personas naturales y jurídicas legalmente constituidas y domiciliadas en Colombia en forma individual o en consorcio o en unión temporal, que no estén incursas en las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la Constitución Política y en la ley.

Se tendrán como hábiles para participar en el presente proceso de contratación las Personas Jurídicas, independientemente o en Consorcios o Uniones Temporales, que cumplan con todos y cada uno de los requisitos señalados en el presente pliego de condiciones.

Las personas jurídicas nacionales y extranjeras deberán acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un año más, conforme con el artículo 6º de la Ley 80 de 1993.

Los Consorcios o Uniones Temporales, deberán presentar documento de constitución, en los términos señalados en el artículo 7º de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, el cual debe estar suscrito por todos los miembros que lo conformen. Para las Uniones Temporales, deberán señalar los términos y extensión de la participación en la propuesta, en la ejecución del contrato y responsable de dicha Unión.

### LIMITACION A MIPYMES

Teniendo en cuenta el valor estimado para la presente contratación, el cual es inferior a la suma de US \$125.000 dólares de los Estados Unidos de América, de conformidad con la tasa de cambio determinada para esta clase de procesos de contratación por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y según lo



## ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA

dispuesto en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso de selección podrá ser limitado a MIPYMES, siempre y cuando se reciban mínimo tres (3) manifestaciones de interés solicitando limitar la convocatoria exclusivamente a mipymes.

La manifestación de interés se debe presentar dentro del término señalado en el pliego de condiciones, acreditando la condición de mipyme a través de la presentación de una certificación expedida por el representante legal o el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o el contador público, según el caso, en la cual conste que la Mipyme tiene el tamaño empresarial establecido conforme a la ley.


Igualmente deberá el interesado allegar el certificado de existencia y representación legal, o registro mercantil, según el caso.

Si existen proponentes interesados en participar en el proceso con convocatoria limitada bajo la figura de consorcio o unión temporal deben cumplirse los siguientes requisitos: 1) la unión temporal o consorcio debe estar integrado por mipymes; 2) debe hacerse manifestación de interés como unión temporal o consorcio.

### **MENCIÓN DE CONTRATACIÓN CUBIERTA POR TRATADOS INTERNACIONALES:**

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.3 del Decreto 1082 de 2015, el AMB realizó el análisis con el fin de determinar los tratados internacionales cubiertos para el presente proceso de contratación. De dicho análisis se pudo constatar que para la presente selección abreviada mediante la modalidad de subasta inversa no son aplicables ninguno de los tratados de libre comercio suscritos por el Estado Colombiano. No obstante, se deberá conceder trato nacional a los bienes y servicios prestados por proponentes de países de la CAN.

Se expide a los veintiséis (26) días del mes de julio de dos mil dieciséis (2016)



**VICTOR JULIO AZUERO DÍAZ**  
Director Área Metropolitana de Bucaramanga

Proyectó Aspecto Jurídico: Mario Restrepo – Contratista AMB

Revisó Aspectos Jurídicos: Claudia Milena Martínez Hernández – Profesional Especializada AMB